

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN OURENSE. NÚMERO SESENTA Y CINCO

ASISTENTES

Presidente

Don José Manuel Baltar Blanco, Presidente de la Diputación Provincial de Ourense.

Vicepresidente

Don Jesús Vázquez Abad, alcalde del Ayuntamiento de Ourense.

Vocales

Don Tomás Fernández García, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED.

Doña María Belén Iglesias Cortés, concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ourense.

D. José Alberto Díez de Castro, secretario General de Universidades de la Xunta de Galicia.

D. Luis Fernández Gudiña, alcalde del Ayuntamiento de A Rúa.

D. Ignacio Candal Jarrín, representante de Profesores tutores.

Doña Yolanda González Gómez, representante del alumnado.

Don Gonzalo Alonso Álvarez, interventor del Centro Asociado.

D. Julio Prada Rodríguez, coordinador académico.

Secretaría

Doña María Concepción Álvarez Gómez.

En la Sala de Juntas del Palacio Provincial de la Diputación de Ourense, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día 10 de abril de 2018, bajo la presidencia de Don José Manuel Baltar Blanco, presidente de la Junta Rectora, se reúne el Pleno del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Ourense para tratar los asuntos que figuran en el orden del día, con asistencia de las personas que al margen se relacionan.

No asisten D. Alejandro Tiana Ferrer, Rector magnífico de la UNED, que delega los tres votos en D. Tomás Fernández García, Vicerrector de Centros asociados y Relaciones Institucionales; D. Rosendo Luis Fernández Fernández que delega el voto en D. José Manuel Baltar Blanco, presidente de la Diputación Provincial y Don Román Rodríguez González, consejero de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, que delega su representación en D. José Alberto Díez de Castro, Secretario General de Universidades de la Xunta de Galicia.

1. Propuestas relativas a la designación de Director/a del Centro Asociado a la UNED en Ourense

Abierta la sesión por el presidente de la Junta Rectora, D. José Manuel Baltar Blanco, toma la palabra el vicerrector de Centros Asociados, D. Tomás Fernández García, que recuerda a los presentes que según el artículo 23.1 del Reglamento de Régimen Interno del Centro Asociado y en conformidad con los Estatutos de la UNED, el director será nombrado por el Rector de la UNED, oída la Junta Rectora. Añade que, conforme al artículo 23.2 del mencionado Reglamento, de acuerdo con el Patronato o Consorcio, el nombramiento podrá realizarse en funciones por un máximo de dos años, y que, finalizado este periodo, el Patronato o Consorcio decidirá si eleva el nombramiento a definitivo o se realiza la correspondiente convocatoria pública. En consecuencia, somete a consideración de la Junta Rectora el nombramiento como director en funciones de Jesús

Manuel García Díaz, glosando su currículum académico, investigador y de gestión, señalando asimismo que cumple todos los requisitos exigidos por la UNED para ser propuesto para dicho cargo.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Rectora para alabar la trayectoria y el talante del nuevo Director y su vinculación con la ciudad y provincia, destacando igualmente la adecuación de su perfil al puesto. Asimismo, pide que conste en acta el agradecimiento por los servicios prestados al antiguo Director, D. Jesús de Juana López por su defensa de la UNED y también de Ourense, al igual que el anterior secretario, D. Julio Prada Rodríguez. D. Tomás Fernández García también agradece la labor del antiguo Director, D. Jesús de Juana, durante 24 años de trabajo, por lo que supone de esfuerzo personal y de gestión, subrayando el crecimiento experimentado por el Centro Asociado a lo largo de esos años en cuanto a número de alumnos y de titulaciones impartidas y la importante labor que desarrolla la UNED para favorecer el acceso a los estudios superiores de determinados colectivos como los discapacitados. También agradece el esfuerzo y la contribución de las instituciones que hacen posible el mantenimiento del Centro Asociado (Diputación, Ayuntamiento y Xunta de Galicia), así como el trabajo desarrollado por profesores tutores, trabajadores del centro y estudiantes, que constituyen la razón última que justifica la existencia de la UNED.

Interviene el representante de los profesores tutores, D. Ignacio Candal Jarrín, que tras subrayar el adecuado perfil del candidato manifiesta que también deja su labor de profesor en el Centro Asociado después de 26 años, así como su cargo de representante del profesorado por trasladarse a vivir a Madrid. El vicerrector también le agradece en nombre de la Sede Central los servicios prestados.

No produciéndose más intervenciones, el vicerrector de Centros Asociados solicita que la secretaria dé lectura a la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

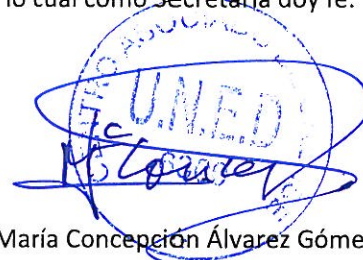
“De conformidad con el artículo 121 de la Ley 40/2015, en atención a la singularidad de las funciones de director del Centro Asociado a la UNED en Ourense, y dado que ninguna de las entidades consorciadas dispone de personal que pueda asumir dichas funciones, la Junta Rectora acuerda autorizar a su presidente la contratación directa de la persona que designe en su momento el Rector de la UNED, con las retribuciones que venía percibiendo el anterior director, distribuidas en catorce pagas anuales. Esta autorización estará condicionada a la previa autorización de la UNED a dicha contratación de conformidad con el citado artículo 121 y con el artículo 25 de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ourense”.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17 horas y 28 minutos del día señalado se da por concluida la reunión, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected loops.

D. José Manuel Baltar Blanco
Presidente de la Junta Rectora del Consorcio
del Centro Asociado de la UNED en Ourense

A circular official stamp in blue ink with the text 'UNED OURENSE' in the center. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink.

Doña María Concepción Álvarez Gómez
Secretaria del Centro Asociado de
la UNED en Ourense y de la Junta Rectora